


los autos obrados en la materia, y la M.ª Pro-  
vision suoy m.ª, condeponde con el original  
que en ello se halla, y todo en mi poder por ahora  
aque me refiero, y en fe de ello, y cumpliendo con  
lo mandado libro el presente en esta dha villa de  
Cehem a veinte y siete de Dic.ª de mill e setecientos  
y dos = entre los señores = Regidor y Procurador U-

 Diego de los Rios  
M.ª

10  
11

